

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
Ciudad Universitaria, 24 de junio de 2016.



La UAEM en la prensa:

Despertar la memoria de los grupos sociales, forma de combatir criminalidad y la violencia: Vera Jiménez

Estatal:

Inicia en Morelos la Patente Weekend

Nacional:

Firman acuerdo Anuies y Conafe para apoyar educación comunitaria

Internacional:

Suprema Corte de EU valida considerar raza en admisión universitaria

La UAEM en la prensa:

Despertar la memoria de los grupos sociales, forma de combatir criminalidad y la violencia: Vera Jiménez

"La criminalidad es un factor de causa estructural que tiene que ver con dos marcos variables que son la corrupción y la impunidad, esta última incrementa las conductas agresivas en las sociedades", dijo Alejandro Vera Jiménez, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), en conferencia magistral dentro de la Cátedra Ignacio Martín Baró. En la Biblioteca Central, Alejandro Vera habló sobre la "victimización, percepción de la inseguridad y pérdida de bienestar: una aproximación psicosocial", en la que criticó al Estado por cerrar los espacios de participación ciudadana, anulando derechos ya conquistados por los ciudadanos como la revocación del mandato y la posibilidad de llevar a cabo las consultas, plebiscitos, referéndums, y por el contrario, abre una supuesta participación en momentos electorales. El estado de Morelos, dijo el rector de la UAEM, es considerado el segundo estado del país con mayor índice de violencia y el primero con mayor tasa de extorsión y secuestro, de acuerdo al informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 2014. Explicó que de acuerdo a un estudio realizado en colaboración con la Universidad Nacional de Honduras, se demostró que a mayor nivel de instrucción educativa, mayor individualismo y falta de solidaridad. "Las personas con doctorado eran mucho más egoístas que las personas que no tenían institución ni siquiera de primaria. Por eso es necesario mover esa generosidad que nos ha robado el Estado y parafraseando a Ignacio Martín Baró, en la medida que podamos asumir la causa del otro como nuestra causa, es entonces cuando vamos fortaleciendo nuestra participación y nuestras posibilidades de cambio". Agregó que para contrarrestar la criminalidad y la violencia, es necesario despertar la memoria personal y colectiva de los grupos sociales, "para comprender sus condiciones, la organización comunitaria en función de intereses colectivos, con una intervención socioeducativa para superar la pasividad y se logren promover cambios políticos en el sistema de acuerdo a sus necesidades e intereses". Consideró que "la única manera de transitar por una vía pacífica e institucional es abriendo los espacios de participación y los universitarios tenemos el deber histórico de defender las libertades democráticas". Asimismo, dijo que "el conformismo social conduce a la sumisión, a la pasividad y a la comodidad para adaptarse a un destino fatalista".

La Unión de Morelos, p.6, (Salvador Rivera),

<https://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/91312-despertar-la-memoria-de-los-grupos-sociales,-forma-de-combatir-criminalidad-y-la-violencia-vera-jim%C3%A9nez.html>

Llama Vera a defender las libertades democráticas

A defender las libertades democráticas ante la violencia e inseguridad que se siguen registrando en el estado de Morelos, fue el llamado que hizo el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, quien consideró que la única manera de transitar por una vía pacífica e institucional es abriendo los espacios de participación. Tras impartir la conferencia magistral denominada: "Victimización, percepción de la inseguridad y pérdida de bienestar: una aproximación psicosocial", con la cual concluyeron los trabajos de la segunda edición de la Cátedra Ignacio Martín Baró, que se realizó del 20 al 22 de junio en la Biblioteca Central, Vera Jiménez, señaló en su calidad de académico, que "el Estado esté cerrando los espacios de participación, anulando derechos ya conquistados por los ciudadanos como la revocación del mandato, la posibilidad de llevar a cabo las consultas, plebiscitos, referéndums, y por el contrario, abre una supuesta participación en momentos electorales". Morelos, dijo, es considerado el segundo estado con mayor índice de violencia y el primero con mayor tasa de extorsión y secuestro de acuerdo al informe del secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 2014, "la criminalidad es un factor de causa estructural que tiene que ver con dos marco variables que son la corrupción y la impunidad, esta última incrementa las conductas agresivas en las sociedades". Asimismo dijo que "el conformismo social conduce a la sumisión, a la pasividad y a la comodidad para adaptarse a un destino fatalista". Vera Jiménez, resaltó que de acuerdo a un estudio realizado en colaboración con la Universidad Nacional de Honduras, se demostró que a mayor nivel de instrucción educativa, mayor individualismo y falta de solidaridad, "las personas con doctorado eran mucho más egoístas que las personas que no tenían institución ni siquiera de primaria. Por eso es necesario mover esa generosidad que nos ha robado el Estado". Para contrarrestar la criminalidad y la violencia es necesario despertar la memoria personal y colectiva de los grupos sociales, para comprender sus condiciones, la organización comunitaria en función de intereses colectivos, con una intervención socio educativa para superar la pasividad y logren promover cambios políticos en el sistema de acuerdo a sus necesidades e intereses, precisó. Ignacio Martín Baró, fue un psicólogo y sacerdote jesuita español que dedicó la mayor parte de su vida a la investigación, que luchó por los derechos humanos, la igualdad y la justicia social en El Salvador, fue seguidor de la Teología de la Liberación, padre de la Psicología social de la liberación y principal referente de la Psicología Social Latinoamericana.

El Regional del Sur, p.4, (Gerardo Suárez),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=80807>

Elige Consejo Universitario a nueva integrante de la Junta de Gobierno

El Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) eligió a cuatro directores de unidades académicas y a una integrante de la Junta de Gobierno, además de aprobar reestructuraciones a los planes de estudios de diversas licenciaturas y posgrados. En sesión ordinaria realizada este día en la Sala de Rectores, el máximo órgano de gobierno de la UAEM, eligió a Mercedes Pedrero Nieto, como nueva integrante de la Junta de Gobierno. Los consejeros universitarios eligieron a Miguel Ángel Barrera Robles, como director de la Escuela Preparatoria de Jojutla y a Efrén Hernández Baltazar, como director de la Facultad de Farmacia para un periodo de tres años a partir de su elección. Asimismo, José Eduardo Bautista Rodríguez, fue ratificado por el Consejo Universitario como director de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, y Laura Padilla Castro, como directora de la Facultad de Comunicación Humana, ambos para un periodo de tres años más. El Consejo Universitario aprobó el ingreso a la UAEM de 10 aspirantes con discapacidad que realizaron exámenes de admisión para distintas facultades, luego de que Enrique Álvarez Alcántara, director del Programa Universitario para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, presentara las propuestas para mejorar sus protocolos de actuación relacionadas con el acceso a personas con discapacidad y en concordancia con el respeto a su derecho de recibir educación superior de calidad en la máxima casa de estudios del estado. En esta sesión, Ana Isabel Yarto Wong, directora del Centro de Desarrollo Infantil Universitario (Cendiu), presentó el plan de trabajo de un programa específico para la atención de estudiantes que son madres y se encuentran cursando en alguna de las unidades académicas de la UAEM o en otras instituciones, mediante la creación de una guardería más, con el objetivo de que no abandonen sus estudios, por ello el Consejo Universitario integró una comisión para desarrollar la propuesta y gestionar ante instancias federales los recursos necesarios. Los consejeros aprobaron realizar un homenaje póstumo a la Dra. Martha Luz Arredondo Ramírez y programar la sesión solemne respectiva regresando del periodo vacacional, con la cual se reconocerá su trayectoria académica y como investigadora. En temas académicos, el Consejo Universitario aprobó la reestructuración de la licenciatura en Diseño Molecular y Nanoquímica que se ofrece en el Centro de Investigaciones Químicas (CIQ), el de las especialidades en Urgencias Médicas y en Medicina Familiar de la Facultad de Medicina, así como el cambio de adscripción de la especialidad en Comercialización de Conocimientos Innovadores que ofrece el Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp).

Capital Morelos, (Capital Digital), <http://www.capitalmorelos.com.mx/universidad/elige-consejo-universitario-a-nueva-integrante-de-la-junta-de-gobierno/>

Ratifica Consejo Universitario a dos directores y nombra a otros dos

En sesión ordinaria en la Sala de Rectores, el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) eligió a directores para las Facultades de Comunicación Humana, Farmacia, Ciencias Agropecuarias y la Preparatoria de Jojutla, así como un miembro de la Junta de Gobierno. Con 69 votos a favor, el Consejo Universitario designó a Mercedes Pedrero Nieto como nueva integrante de la Junta de Gobierno de la UAEM. Miguel Ángel Ibarra Robles es el nuevo director de la Escuela Preparatoria de Jojutla, al obtener 89 votos de la mayoría de los consejeros, quienes manifestaron un voto nulo y una abstención. Con 105 votos a favor, tres en contra y cuatro abstenciones José Eduardo Bautista Rodríguez fue ratificado como director de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, para un segundo periodo consecutivo de tres años. Con 96 votos a favor, dos en contra y tres abstenciones y uno nulo se ratificó a Laura Padilla Castro como directora de la Facultad de Comunicación Humana, por tres años más. El Consejo Universitario designó a Efrén Hernández Baltazar con 78 votos a favor como nuevo director de la Facultad de Farmacia. Además el Consejo Universitario aprobó el ingreso a la UAEM, de diez aspirantes con discapacidad que realizaron exámenes de admisión para distintas facultades, luego de que Enrique Álvarez Alcántara, director del Programa Universitario para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, presentara las propuestas para mejorar sus protocolos de actuación para generar la accesibilidad de personas con discapacidad a su derecho a la educación superior sin discriminación dentro de esta casa de estudios. Ana Yarto Wong, directora del programa Centro de Desarrollo Infantil Universitario (Cendiu), presentó el plan de trabajo con un programa específico de atención para las estudiantes madres de unidades académicas de la UAEM, mediante la creación de otra guardería para los hijos de estudiantes y evitar que éstos abandonen sus estudios por cuestiones de maternidad, por lo que el Consejo integró una comisión para desarrollar esta propuesta y obtener los recursos para el gasto de operación con instancias federales. Por su trayectoria académica e investigadora el Consejo Universitario acordó realizar un homenaje póstumo a Martha Luz Arredondo Ramírez y programar la sesión solemne respectiva regresando del periodo vacacional. Fueron aprobadas las reestructuraciones de los programas de estudios de las licenciaturas en Diseño Molecular y Nanoquímica, así como el cambio de adscripción del Programa Educativo de la especialidad en Comercialización de Conocimientos Innovadores del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp) y las reestructuraciones de las especialidades en Urgencias Médicas y en Medicina Familiar de la Facultad de Medicina.

La Unión de Morelos, p.6, (Salvador Rivera), <https://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/91313-ratifica-consejo-universitario-a-dos-directores-y-nombra-a-otros-dos.html>

Designan en la UAEM a directores académicos

Cuatro directores de unidades académicas, así como una integrante de la Junta de Gobierno, fueron designados por el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), quien además aprobó las reestructuraciones a los planes de estudios de diversas licenciaturas y posgrados durante la sesión ordinaria realizada ayer en la Sala de Rectores. Además, Mercedes Pedrero Nieto, fue designada nueva integrante de la Junta de Gobierno de la UAEM. Miguel Ángel Barrera Robles, fue electo director de la Escuela Preparatoria de Jojutla; Efrén Hernández Baltazar, director de la Facultad de Farmacia para un periodo de tres años a partir de su elección; mientras que José Eduardo Bautista Rodríguez, fue ratificado director de la Facultad de Ciencias Agropecuarias; al igual que Laura Padilla Castro, en la dirección de la Facultad de Comunicación Humana, ambos para un periodo de tres años más. Asimismo, se dio la aprobación del ingreso a la UAEM de 10 aspirantes con discapacidad que realizaron exámenes de admisión para distintas facultades, luego de que Enrique Álvarez Alcántara, director del Programa Universitario para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, presentara las propuestas para mejorar sus protocolos de actuación relacionadas con el acceso a personas con discapacidad y en concordancia con el respeto a su derecho de recibir educación superior de calidad en la máxima casa de estudios del estado. El Consejo Universitario decidió integrar una comisión para desarrollar una propuesta y gestionar ante instancias federales los recursos necesarios para construir una guardería más con el objetivo de que las estudiantes que son madres y se encuentran cursando en alguna de las unidades académicas de la UAEM o en otras instituciones, no abandonen sus estudios profesionales por esta razón. Durante la misma, se hizo la presentación del programa de trabajo de Ana Isabel Yarto Wong, directora del Centro de Desarrollo Infantil Universitario (Cendiu). Los consejeros universitarios aprobaron la reestructuración de la licenciatura en Diseño Molecular y Nanoquímica que ofrece el Centro de Investigaciones Químicas (CIQ), el de las especialidades en Urgencias Médicas y en Medicina Familiar de la Facultad de Medicina, así como el cambio de adscripción de la especialidad en Comercialización de Conocimientos Innovadores que ofrece el Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas.

El Regional del Sur, p.4, (Gerardo Suárez), <http://elregional.com.mx/Noticias/?id=80806>

Alertan de brotes de hartazgo social

Diversos sectores de la sociedad sienten que no son escuchados por las autoridades y expresan su hartazgo en protestas en las calles, que en algunos casos concluyen en hechos de violencia, consideraron activistas y académicos. Javier Sicilia, fundador del Movimiento por la Paz con Justicia y dignidad, advirtió una descomposición del esqueleto moral del Estado por actos de corrupción. "La idea es que un Estado debe servir a la armonía, a las necesidades de los ciudadanos, y este Estado, desde hace mucho tiempo, con sus diversos gobiernos, se ha dedicado a violentar, a saquear, a usar al Estado como un negocio y ha llegado a una perversidad inaudita, señaló en entrevista. "Ya no hay Estado, simplemente funciona en su mínima expresión, que es un trabajo meramente administrativo y mal hecho, porque la administración burocrática tampoco está realizando un buen trabajo", expresó.

Reforma, p.4, (César Martínez y Héctor Gutiérrez).

Tramposa golea 6-2 a la FEUM UAEM

Con un equipo bien armado en la media cancha y en la delantera, Tramposa obtuvo sus primeros tres puntos en la Copa Libre Unión Tecate luego de vencer en el campo de nuestra máxima casa de estudios al selectivo de FEUM UAEM. Jugadores como Michell Castro (ex de Pumas), Manuel García y Gerardo Bernal (elementos de Murciélagos de Guamúchil), José Manuel González y Julio Robledo (jugadores que ascendieron al Galeana) hacen que el equipo de Tramposa esté con una base esencial para enfrentarse a quien sea en este certamen. Los goles de Tramposa fueron por conducto de José Cervantes (4), Manuel Treva (1) y Michell Castro (1), mientras que por FEUM UAEM anotaron Salatiel Medina y Fernando Gómez.

La Unión de Morelos, p.39, (Redacción).

Esquela

La comunidad de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, expresa su más sentido pesar por el sensible fallecimiento del Sr. Nicolás Cordero. Quien fuera padre de Javier Cordero Cordero, distinguido integrante de esta comunidad universitaria. A sus familiares, amigos y compañeros, les enviamos nuestras más sinceras condolencias y un abrazo solidario.

Descanse en paz

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez

Rector

Ciudad Universitaria, 23 de junio de 2016

La Unión de Morelos, p.10.

El Regional del Sur, p.5.

El Sol de Cuernavaca, p.9.

VIVENCIAS CIUDADANAS...Da pena el "juego" de los diputados

Como muchos de ustedes saben, estoy cursando una segunda maestría en la UAEM, y en este momento estoy realizando desde hace varios meses un estudio de investigación en una universidad extranjera; pero, a pesar de la distancia, uno se encuentra enterado de lo que pasa en nuestro estado, y lo que percibo realmente es de dar pena ajena; por ejemplo, la manera en que los diputados se están tratando de desquitar del desprestigio por sus acciones -¿quién sabe si equivocadas o mal intencionadas?- y ahora sus determinaciones han puesto en boca de todos a la UAEM. A principios de este mes, en la Facultad de Diseño -que funciona estupendamente y prueba de ello es que a pesar de lo que digan tiene beca Conacyt para todos los integrantes de la Maestría estudia una alumna que se molestó porque el profesor le llamó la atención, ya que durante el semestre no había entregado ningún trabajo de los que él solicitó, y le dijo que de esa manera no podría pasar al siguiente semestre. Ella se enojó y lo amenazó de mala manera, diciendo que tenía obligación de calificarla sin los trabajos, a lo que él -ya justamente molesto- le respondió que con flojas e irresponsables no trabajaba. La chica hizo al parecer un fuerte berrinche y más tarde, en el grupo de Maestría donde el profesor que tuvo ese incidente toma clases con nosotros, nos contó la situación y pudimos entender y llegar a una conclusión simple: La verdad es que hasta para ser un mendigo hay que saberlo hacer. Pero la cosa no quedó ahí y, al parecer, metieron mano los diputados que, desde luego, ni para intervenir en asuntos como ése sirven, pues sólo utilizan el poder para mover sus piezas a tontas y a locas. Mire usted, resulta que la "niña" en cuestión es hija de la Lic. Elizabeth Carmona Rodríguez, que es Secretaria de Estudio y Cuenta en el Poder Judicial del Estado, y que, por supuesto, tiene contactos con los señores diputados, quienes aparentemente le sugirieron ese comportamiento a la mencionada alumna, quien muy enojada puso una denuncia en la Comisión de Derechos Humanos del Estado, donde de inmediato citaron al rector de la UAEM, como si él fuera responsable del estúpido evento dentro de una clase, sin considerar que existe la libertad de cátedra, como todos sabemos. La verdad es que no se miden, creen que todo mundo es tarado como ellos y lograron que comparecieran ante la comisión la directora de la Facultad y el secretario Técnico, quienes a pesar de su autoridad no podrán tomar decisiones sobre la alumna, ya que para eso existe el Consejo Técnico, del que este su servidor forma parte, y que -cumpliendo con la ley de nuestra máxima casa de estudios- somos los que decidimos al respecto, pues fuimos electos en votación directa por mis compañeros alumnos; por eso estoy perfectamente enterado de los asuntos de la facultad y sé que ya del profesor ni se acordaron en sus acusaciones, pues el chiste en realidad es hacer escándalo para golpear a los adversarios políticos. La verdad es que los legisladores dan pena ajena, no es posible que por una cosa tan tonta inmediatamente se pongan a trabajar, cuando deberían hacerlo sobre asuntos realmente trascendentes. También da pena mi querido amigo el presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Jorge Arturo Olivares Brito; es lastimero que dependa de esa manera del poder, cuando tiene la oportunidad de pasar a la historia como un verdadero funcionario independiente. Sólo los que hemos tenido una responsabilidad y no dejamos que nos manipulara el poder, podemos dormir tranquilos; espero que Jorge Arturo lo entienda: el reconocimiento de los morelenses puede ser muy alto, pero es muy frágil y una metida de pata por quedar bien puede echar al traste una carrera política. Cuando se es funcionario público hay que entender que las pasiones personales no deben de intervenir en las determinaciones profesionales, así que en verdad es de risa que se haga un escándalo por una alumna que, aparte de no cumplir con su trabajo, ahora es manipulada desde las alturas del poder. En verdad qué poca...

Diario de Morelos, p.10, (Teodoro Lavín).

Serpientes y escaleras - Adiós al Mando Único

El senado aprobó el mando mixto policial y con ello quedó desechado el mando único. El cambio de formato se aplicará en Morelos y muchos alcaldes que fueron obligados a entregar el control de sus elementos podrán recuperarlo. Independientemente del ordenamiento federal, en Morelos el MU ya había fracasado (...)

posdata

El rector de la UAEM presentó en la ciudad de México un informe sobre las Fosas de Tetelcingo. Esto es parte de lo expuesto por Alejandro Vera:

"En medio de una crisis humanitaria sin precedentes, en la que la violencia y la criminalidad se replican en la muerte, las fosas clandestinas de Tetelcingo dan cuenta del horror en el que se encuentra sumido nuestro estado. El 28 de marzo de 2014, fecha en la que el gobernador Graco Luis Ramírez Garrido Abreu decretaba públicamente el 28 de marzo como el Día Estatal de las Víctimas, se reportó, y cito: la "sepultura de 150 cuerpos en el panteón de Tetelcingo", cierro la cita, por la entonces Procuraduría General de Justicia del estado de Morelos a cargo de Rodrigo Dorantes Salgado, según la tarjeta informativa de la Dirección de la Policía Preventiva Municipal, Mando Único de Cuautla. El 6 de diciembre del 2015 el gobernador Graco Luis Ramírez Garrido Abreu afirmó: "Es solamente una fosa que es común, que es legal... Que se encuentra en un panteón de Tetelcingo, Cuautla. Y están vinculados todos los cadáveres a carpetas de investigación (...) Existe la identidad criminal, huellas, ADN para poder saber quiénes están ahí en calidad de desconocidos porque no están identificados por los familiares". Frente a la desconfianza generada por las contradicciones entre el gobernador y el fiscal, las familias de las víctimas acudieron en varias ocasiones ante las autoridades

del gobierno federal exigiendo que se abrieran las fosas con la participación de peritos independientes nombrados por ellas, para esclarecer los hechos. Del 23 de mayo al 3 de junio de 2016, se llevó a cabo el proceso de apertura de las fosas. Como resultado de esta diligencia, según lo observado por las víctimas y las organizaciones que participaron en ella, se reporta lo siguiente:

Se encontraron 117 cuerpos enterrados como basura en dos fosas que no se encontraron localizadas con precisión en donde suponía la Fiscalía, entre los cuerpos se encontraron los de tres menores de edad. Lo que suma un cuerpo más a los 116 que, según la Fiscalía, había enterrados en las fosas de Tetelcingo. Se encontraron, además, nueve bolsas con 12 restos de otros cuerpos, de los cuales no existía registro alguno y a los que se les abrió carpeta de investigación. Todos los cuerpos exhumados corresponden a delitos cometidos entre 2010 y 2013.

Hay una diferencia entre los 117 cuerpos y los 150 que se inhumaron el 28 de marzo de 2014, según la tarjeta informativa de la Dirección de la Policía Preventiva Municipal, Mando Único de Cuautla. Los cuerpos restantes, presumiblemente estarían depositados en una tercera fosa, de acuerdo con el expediente de Oliver Wenceslao Navarrete Hernández y con la mencionada tarjeta informativa.

De los 117 cuerpos exhumados, 34 no tenían o no estaban vinculados a carpeta de investigación alguna, por lo que se les asignó un número de carpeta de investigación en esa diligencia. Lo que contradice contundentemente lo afirmado y que sigue afirmando públicamente el gobernador Graco Luis Ramírez Garrido Abreu desde el 6 de diciembre de 2015 e insistió junto con el fiscal Javier Pérez Durón desde el 26 de noviembre de 2015 cuando rindió un informe al respecto.

Algunos cuerpos no tenían la necropsia de ley; otros más habían sido mutilados y/o presentaban huellas de malos tratos, inhumanos y degradantes. Otros presentaban heridas por proyectil de arma de fuego; otros de ellos, conservaban sus ropas y pertenencias personales que son fundamentales para su identificación y la persecución del delito y cuyas evidencias habían sido sepultadas junto con los cuerpos.

Es importante mencionar también que se encontraron cuerpos identificados con nombre y apellidos, de los cuales se conocía su procedencia. La Fiscalía nunca ha informado qué acciones llevó a cabo para dar con el paradero de sus familias.

Los cuerpos se re inhumaron en el panteón Jardines del Recuerdo del municipio de Cuautla, en condiciones que determinó la Fiscalía General del estado de Morelos y a ellos corresponderá responder si los protocolos forenses se cumplieron o no. Nuestra participación fue únicamente acompañar el traslado de los cuerpos y verificar que los mismos fueran depositados en los espacios establecidos.

En conclusión:

El gobernador Graco Luis Ramírez Garrido Abreu mintió con respecto a la legalidad y número de fosas, así como al hecho de que todos los cadáveres tenían carpetas de investigación. Insistió en que todo se encontraba de acuerdo con la legalidad y con los protocolos establecidos. Al hacerlo, incurrió en delitos de encubrimiento, negligencia y obstrucción de la justicia. Por ello, el mandatario y todos los funcionarios involucrados en la comisión de estos delitos, deben ser investigados y sancionados conforme a derecho, y se debe garantizar la justicia restaurativa a las víctimas.

Todo esto, además, podría configurar delitos de lesa humanidad o graves violaciones a los derechos humanos, mismos que también deben ser investigados y sancionados por organismos internacionales.

Dado que algunas de las personas exhumadas de las fosas fueron víctimas de delitos, la labor de la fiscalía aún no ha concluido: debe investigar los hechos, poner a disposición de un juez a los responsables y garantizar que se haga justicia verdadera.

Las aberraciones del gobierno del estado de Morelos evidenciadas en la diligencia de Tetelcingo, hacen imprescindible el que se apliquen protocolos forenses con estándares internacionales para erradicarlas.

En las fosas de Tetelcingo no se cometió "un error garrafal", como afirmó el gobernador el pasado 17 de junio, sino actos criminales al inhumar personas, ilegalmente y en fosas clandestinas, sin cumplir con los protocolos para la identificación humana; es imperativo que la Fiscalía General del estado realice acciones para identificar a cada una de estas personas y entregarlas a sus familias, dijo Alejandro Vera. Las ilegalidades están a la vista. Las atrocidades son el ingrediente principal de las fosas. El problema son las complicidades políticas y la protección de Enrique Peña Nieto a Graco Ramírez (...).

El Regional del Sur, p.2, (Eolo Pacheco).

Breverías culturales

LAS CUATRO ESTACIONES, exposición de verano en Cuernavaca: artes Plásticas y Visuales, inauguración en el centro universitario Los Belenes a las 18 horas, Coronel Ahumada 413 colonia Los Volcanes, teléfono 1000379.

El Regional del Sur, p.10, (Bonifacio Pacheco).

Estatal:

Inicia en Morelos la Patente Weekend

Este jueves inició la primera edición de Patent Weekend, estrategia impulsada por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología durante el Mes de la Patente, con la finalidad de incrementar el número de invenciones patentadas en el estado de Morelos a través del trabajo colaborativo con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la delegación de la Secretaría de Economía. "Morelos se posiciona dentro de las siete mejores entidades del país en cuanto a su potencial innovador, de acuerdo al más reciente reporte del índice Mexicano de Competitividad. Asimismo, nos encontramos en el noveno lugar nacional con 36 patentes solicitadas, pero estamos seguros que con el talento que hay en el estado podemos superar esta cifra. Más que de números, hablamos de patentes que le generan riqueza a Morelos y al país, por lo cual redoblabamos las acciones para crear una cultura de protección industrial e intelectual que nos acerque más a la economía del conocimiento que tenemos como misión", expresó Javier Siqueiros Alatorre, director general del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos. El funcionario reconoció el apoyo del Instituto Tecnológico de Zacatepec, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, del Centro Nacional de Investigación Disciplinaria en Parasitología Veterinaria del INIFAP y del Instituto Tecnológico de Cuautla para que miembros de sus comunidades participaran en Patent Weekend, y mencionó que espera que dinámicas como esta sirvan de ejemplo en otras entidades para apoyar a los emprendedores tecnológicos, una práctica que se realiza por primera vez en el gobierno de Morelos.

El Sol de Cuernavaca, p.8A, (Redacción),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4208316.htm>

Reconoce SCT labor de UTEZ

Luego del desempeño mostrado como instancia operadora estatal del programa México Conectado, la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ), fue reconocida a través de una constancia por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Universidad de Guadalajara (UdeG), quien funge actualmente como instancia coordinadora nacional de dicho programa. La constancia que recibió la UTEZ, certifica y reconoce el cumplimiento de las obligaciones de la instancia encargada de validar los sitios posibles a conectar en el estado que ya operan en escuelas, hospitales y parques públicos. El estado de Morelos, a través de la universidad de Zapata, fue la primera entidad, desde 2013, en poner en marcha el programa a nivel nacional y su colaboración fue estratégica para contribuir a garantizar el derecho constitucional de acceso a internet y reducir la brecha digital en México.

El Sol de Cuernavaca, p.10, (Redacción), <http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4208332.htm>.

Diario de Morelos, p.4, (DDM Redacción).

Nacional:

Firman acuerdo Anuies y Conafe para apoyar educación comunitaria

A pesar de que en las comunidades prevalece la inseguridad y la violencia en estado de Guerrero, los promotores de Educación de Conafe, no han sido alcanzados por ese flagelo, afirmó Joel Guerrero Juárez, director general del Consejo Nacional de Fomento Educación (Conafe). Juárez Guerrero, director general de Conafe dijo que la educación comunitaria debe ser un servicio profesional impartido por profesionales de la enseñanza, esa es la meta del convenio que firmaron el director general del Conafe Guerrero Juárez, y el secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Jaime Valls Esponda. El convenio se firmó durante la XLIX Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, y es el inicio de una relación más estrecha y comprometida de instituciones de educación superior del país para apoyar la educación comunitaria en zonas rurales y marginadas del país. El secretario general ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda, señaló que el mayor compromiso del organismo, es promover y reforzar los proyectos de transformación de la educación superior e incidir en la formación y profesional del recurso más valioso que tienen los jóvenes mexicanos.

Milenio, (Javier Trujillo),

http://www.milenio.com/estados/Firman_acuerdo_Anuies_y_Conafe_para_apoyar_educacion_comunitaria_0_761324251.html

El Universal, (Teresa Moreno)

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/06/24/da-anuies-oportunidad-de-estudio-jovenes-de-conafe>

Crece en la UAM el respaldo a profesores

En medio del fortalecimiento del campamento que el magisterio mantiene en la Plaza de la Ciudadela, estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) continuaron con un paro de labores iniciado el

pasado martes en apoyo a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). En las unidades Xochimilco e Iztapalapa, los alumnos decidieron que mantendrán la suspensión de actividades hasta este viernes. En la UAM Lerma, la de más reciente creación, los estudiantes hicieron una marcha para protestar en contra de los actos represivos que se vivieron el domingo pasado en Nochixtlán, Oaxaca, que dejaron ocho muertos y decenas de heridos. El comité ejecutivo del Sindicato de Independiente de Trabajadores de la UAM (Situam) llamó a la comunidad universitaria a unirse a un paro de labores el próximo 28 de junio en solidaridad con el movimiento magisterial y en rechazo a la represión. Miembros de este sindicato harán una caravana a Oaxaca este sábado para apoyar a los maestros de ese estado. Por su parte, autoridades de la UAM Iztapalapa emitieron un comunicado en el que manifestaron su “más profunda indignación y rechazo” ante los hechos violentos ocurridos en Nochixtlán el pasado domingo. El texto, firmado por el rector de la UAM-I, Octavio Nateras, y otros funcionarios, dice que “queda claro que hasta el momento no se han encontrado estrategias eficaces que permitan resolver pacíficamente conflictos como el generado a partir de la reforma educativa”.

La Jornada, p.4, (Arturo Sánchez Jiménez y Laura Poy),

Milenio, (Redacción), http://www.milenio.com/politica/mesa_dialogo_CNTE_y_gobierno_federal_bloqueos_CNTE_Oaxaca_y_Chiapas-desabasto_Oaxaca_0_761923828.html

El Universal, (FannyRuiz-Palacios)

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2016/06/23/marchan-estudiantes-de-uam-en-apoyo-la-cnte>

La Unión Iberoamericana de Universidades, alianza estratégica en favor de la educación

Cinco de las más importantes instituciones de educación superior fundaron este jueves la Unión Iberoamericana de Universidades, alianza estratégica con la que pretenden colocarse destacadamente de manera conjunta a escala internacional, en los más variados temas. Las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM, México), de Buenos Aires (Argentina), de Sao Paulo (Brasil), de Barcelona y Complutense de Madrid (España) firmaron en Barcelona este acuerdo con el propósito de impulsar iniciativas y posicionamientos internacionales sobre la educación superior pública, investigación y el futuro de la universidad, entre otros asuntos. El convenio, difundido ayer por la UNAM, enfatiza que el objetivo es alzarse como una gran organización con voz propia para intervenir en los núcleos de poder y decisión. Como adelantó este diario, los rectores Enrique Graue Wiechers, de la UNAM; Alberto Barbieri, de la universidad argentina; Marco Antonio Zago, de la brasileña; Carlos Andradas Heranz, de la madrileña, y el anfitrión, Dídac Ramírez Sarrió, signaron el acuerdo por medio del cual también se comprometen a desarrollar acciones académicas conjuntas e impulsar la internacionalización de los colectivos bajo su responsabilidad e influencia.

La Jornada, p.35, (Emir Olivares Alonso).

La Crónica de Hoy, (Redacción), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/968665.html>

El Universal, (Julián Sánchez)

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/06/24/crean-alianza-estrategica-5-universidades-de-espana-y-al>

Exhibe el Universum muestra de paleoarte

Un viaje en el tiempo. A otra era. A una Tierra donde los humanos no existían. En la que los gobernantes eran gigantes. Gracias a la exposición Reviviendo los dinosaurios: desde los fósiles a la apariencia viva, cientos de personas podrán subir a una máquina del tiempo que los conduzca hasta esa Tierra, la que era poblada por grandes dinosaurios. Se trata de una exposición conjunta de los museos Universum y de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que se inauguró ayer y donde se hace un viaje por las diferentes eras geológicas en las que esos extintos seres mandaban. René Hernández Rivera, del Instituto de Geología y profesor de palobiología de dinosaurios en la Facultad de Ciencias de la UNAM, refirió que el de los dinosaurios es uno de los temas científicos con mayor impacto entre las personas, sobre todo entre los niños.

La Jornada, p.2., (Emir Olivares Alonso).

Alumnos del IPN desarrollan app de tránsito vehicular

Alumnos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) desarrollaron una aplicación que vigila los viajes en automóvil y notifica al usuario con un mensaje de texto a su celular cuando excede los límites de velocidad, con la finalidad de evitar violaciones al reglamento de tránsito y accidentes.

Llamada Transit System, fue desarrollada por los estudiantes Eduardo Olvera Ramírez y Mario Alberto Troncoso Andreu, de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas. Con ella, los jóvenes obtuvieron el tercer lugar en la categoría de impacto social del concurso internacional de robótica Robot Games Zero Latitud, que se realizó en mayo pasado en San Miguel Urcuquí, Ecuador.

La Jornada, p.35, (De la Redacción).

Aprueban la autonomía financiera de la UV

El Congreso local aprobó una reforma al artículo 10 de la Constitución Política del Estado para otorgar autonomía financiera a la Universidad Veracruzana (UV) con al menos 4 por ciento del presupuesto que ejerce la entidad. Este año el gobierno del estado ejerce un presupuesto superior a 90 mil millones de pesos, de los cuales otorga 2 mil 293 millones a la UV, equivalente a 2.54 por ciento. La enmienda establece que en ningún caso el presupuesto asignado será inferior al otorgado en el ejercicio anterior. Por tratarse de una reforma constitucional, ésta requerirá una segunda aprobación en otro periodo ordinario de sesiones; posteriormente se enviará a los 212 ayuntamientos de la entidad y cuando sea avalada por al menos 107, la legislatura local la declararía aprobada en lo general y sería publicada en la Gaceta Oficial del Estado

La Jornada, p.29, (Eirinet Gómez),

Milenio, (Isabel Zamudio), http://www.milenio.com/estados/Preven_que_la_UV_ejerza_4-_del_presupuesto_de_estado_0_761324146.html

Protestan maestros de idiomas del IPN por retraso en el pago de salarios

En el Centro de Lenguas Extranjeras (Celex) Tepepan del Instituto Politécnico Nacional (IPN) hay molestia e inconformidad entre los profesores. Las autoridades les han retrasado el pago de sueldos, hace poco se les anunció el cierre de grupos, y consideran que los tratan como académicos de segunda. El más grande de los centros de Lenguas Extranjeras del IPN es el de Zacatenco, donde hace años fue alumno Enrique Fernández Fassnacht, director general del instituto. En entrevista, el funcionario lamentó mucho los retrasos en el pago a los profesores y aseguró que las autoridades procurarán que no vuelva a suceder. Sin embargo, docentes de los centros de idiomas de Zacatenco, del Casco de Santo Tomás y de Tepepan aseguraron que los retrasos en los pagos son algo cotidiano. Algunas veces cobran hasta seis meses después de que impartieron los cursos.

La Jornada, p.34, (Arturo Sánchez Jiménez).

Gana UAG Hackaton mundial

Alumnos de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) ganaron el primer lugar a nivel mundial en la categoría de Emprendimiento en el BIAC (Business and Industry Advisory Committee) Hackathon. La UAG agregó que este certamen se realizó en el marco de la Reunión Ministerial de la Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica (OCDE), donde participaron más de 180 jóvenes desarrolladores de México y otros países, en Cancún, Quintana Roo. Señaló que en este evento los jóvenes aplicaron sus conocimientos en programación y herramientas tecnológicas con el propósito de construir aplicaciones móviles innovadoras para beneficiar a la sociedad en diferentes temas.

El Universal, (Notimex),

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/2016/06/24/gana-uag-hackaton-mundial>

Saliva del pulpo podría ayudar a combatir el mal de Alzheimer

La Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UMDI-UNAM), en Yucatán, estudia al pulpo Octopus maya para evaluar si su saliva puede ayudar a combatir el mal del Alzheimer. En una entrevista con la Agencia Informativa del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el investigador Sergio Rodríguez Morales, quien encabeza el proyecto, indicó que este cefalópodo se distribuye solo en el mar del Golfo de México. El investigador de la Facultad de Química de la UMDI busca obtener neuropéptidos presentes en la saliva de este pulpo con el objetivo de evaluar su potencial como agente anti-alzhéimer.

La Crónica de Hoy, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/968547.html>

Investigadores censarán lobos marinos con drones

Un grupo de científicos del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), Unidad La Paz, corregirá las estimaciones de lobos marinos de la Bahía La Paz mediante imágenes aéreas capturadas por drones. El proyecto es desarrollado por el Laboratorio de Macrobiología Marina y el Laboratorio de Sensores Remotos y Vehículos Autónomos no tripulados del CICESE, en colaboración con el Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (Cicimar). Lo anterior, explicaron en un comunicado, luego de que los especialistas determinaran que la detección de los lobos marinos no era precisa con los métodos tradicionales de censo poblacional, los cuales consisten en el conteo elaborado por observadores a bordo de una embarcación o en algunos casos en tierra.

La Crónica de Hoy, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/968522.html>

Internacional:

Suprema Corte de EU valida considerar raza en admisión universitaria

La Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos validó hoy el programa de admisión en la Universidad de Texas, el cual permite a las autoridades universitarias considerar la raza para integrar un alumnado diverso en sus planteles estatales. Con cuatro votos a favor y tres en contra, el máximo tribunal de Estados Unidos certificó como constitucionales los programas de admisiones que consideran la raza, una decisión que podría impactar el acceso a la educación superior de millones de estudiantes latinos o afroestadunidenses. “La validación de la política de Admisiones no necesariamente significa que la Universidad puede depender de la misma política sin hacerle refinamiento”, señaló el magistrado Anthony Kennedy.

La Crónica de Hoy, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/968523.html>